

La temporada de huracanes

¿Está preparado?

La protección de usted, su familia, y su propiedad pueden ser sus primeros pensamientos cuando un aviso de huracán es emitido, pero es igualmente importante proteger sus finanzas y seguros.

Pensando en esto, el Florida Department of Financial Services (Departamento de Servicios Financieros) ofrece los siguientes consejos sobre finanzas y seguros para ayudarle antes de que llegue un huracán.

Consejos de seguros

Compre seguro ahora

Las compañías de seguro no ofrecen cobertura cuando un huracán se acerca a la Florida. Las pólizas de inundación tienen un período de tiempo de espera de 30 días para cualquier póliza nueva no asociada con la compra de una nueva casa.

Conozca sus aseguradores

Anote su número de póliza y los nombres y números de su agente, agencia, y compañía de seguros.

Conozca su cobertura

Esté seguro de que su póliza cubre el valor de su casa y sus contenidos. Si no, debe considerar aumentar la cobertura. Además, debe acordarse de que los daños de inundación y viento frecuentemente están cubiertos por pólizas separadas.

Proteja sus documentos

Guarde información importante de seguros y documentos financieros en un lugar seguro y alcanzable.



STATE OF FLORIDA

Florida Department of Financial Services



Financial Tips

Retire dinero

Las instituciones financieras normalmente se quedan cerradas por lo menos dos días después de un huracán. Los "ATM's" pueden estar fuera de servicio por más tiempo todavía.

Crédito y dinero en efectivo

Mantenga una tarjeta de crédito con un balance disponible de por lo menos 1,000 dólares. Guarde sus recibos de compras pagadas en efectivo antes y después de la tormenta.

Mantenga los pagos de cuentas al día

Esté seguro de que tiene información de todas sus cuentas, incluyendo los nombres de las compañías, números de cuentas, direcciones de correo y el nombre de cualquier departamento específico donde debe enviar el pago.

Haciendo los pagos por teléfono o internet

Si usted paga sus deudas por teléfono o internet, debe pagarlas antes de que llegue un huracán, aunque no estén vencidas. Un huracán puede interrumpir los servicios telefónicos y puede causar que los pagos lleguen tarde y cargos adicionales por pagos atrasados.

Pagando cuentas por correo

Envíe pagos por correo por lo menos dos días antes de que llegue un huracán. El U.S. Postal Service (Servicio de Correos de los Estados Unidos) no recoge correo dentro de 24 horas antes de una tormenta.

Confirme los pagos

Después de una tormenta, contacte esos a los que usted les ha enviado pagos y confirme que sus cuentas han sido acreditadas.

Financiando reparaciones

Use tarjetas de crédito para financiar reparaciones mínimas. Guarde los recibos y documente cada transacción.

Florida Department of Financial Services
Departamento de Servicios Financieros de la Florida

Número gratis de servicios al consumidor:

1-877-MY-FL-CFO (1-877-693-5236)

Número para personas con incapacidad auditiva:

1-800-640-0886

www.MyFloridaCFO.com